



Bogotá D.C., 14 de febrero de 2020

Doctora CAROLINA GUZMÁN RUÍZ Directora Dirección de Fomento a la Educación Superior Ministerio de Educación Nacional Calle 43 N° 57-14, CAN Ciudad

ASUNTO:

INFORME DE GESTIÓN 01 DE OCTUBRE - 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PROGRAMA GENERACIÓN E – COMPONENTE EQUIDAD (121983)

CONVENIO 0001 DE 2019.

#### Respetada doctora Carolina:

De manera atenta, me permito remitir el informe de gestión de las actividades realizadas en el período comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2019 en desarrollo del Convenio 0001 de 2019 de fondos en administración FONDO COMPONENTE EQUIDAD GENERACIÓN "E"código contable 121983 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Pérez" ICETEX.

La Vicepresidencia de Fondos en Administración, en calidad de administrador del fondo Componente Equidad Generación "E" - código contable 121983 realiza el presente informe de gestión como mecanismo para que sus constituyentes mantengan información clara, confiable y oportuna sobre la gestión de los recursos administrados conforme a lo instruido en el convenio y en el reglamento operativo del fondo. Sí sobre el mismo existe cualquier tipo de aclaración, observación o comentario agradecemos realizarlo mediante comunicación escrita en un término no mayor a treinta (30) días calendario posterior a su recibo, de lo contrario se entenderá por aceptado.

Cualquier inquietud al respecto con gusto será atendida.

Cordialmente,

EDUARDO ELÍAS BARCHA BOLÍVAR Vicepresidente de Fondos en Administración

Proyectó: Ycastellanos Ycany C. Reviso: Avargas Reviso: Krincón Kowenk.

Reviso: Arojas

ICETEX CORRESPONDENCIA 1 7 FEB 2020





# INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL **EXTERIOR - ICETEX**

# VICEPRESIDENCIA DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

# INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN

FONDO COMPONENTE EQUIDAD GENERACIÓN "E" Código contable fondo: 121983

CONSTITUYENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONVENIO 0001/2019

PERÍODO DE RENDICIÓN: 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019



Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior



#### DATOS GENERALES

# CONVENIO 0001 DE 2019 COMPONENTE EQUIDAD GENERACIÓN "E"

**OBJETO DEL CONVENIO:** 

Construir el fondo en administración para fomentar el acceso, permanencia y graduación a la educación superior de estudiantes del país en condición de vulnerabilidad económica, a través de subsidios e incentivos para cursar estudios de pregrado en Instituciones de Educación Superior Públicas en el marco del Componente de Equidad, avance en la gratuidad del Programa Generación E.

FINALIDAD DEL CONVENIO:

Mediante el convenio se pretende la constitución del fondo para la administración de los recursos correspondientes a los beneficiarios de la corte de la primera convocatoria del programa GENERACIÓN E en el componente Equidad, avance en la gratuidad, en cual asegura que más jóvenes de bajos recursos tengan mayores oportunidades de acceder a la educación superior, a través del cubrimiento del 100% del valor de la matrícula cobrado por las Instituciones de Educación Superior Públicas, además de un subsidio de gastos académicos.

**BENEFICIARIOS:** 

Para el acceso a este componente los estudiantes deben cumplir los siguientes requisitos:

- Tener nacionalidad colombiana
- Poseer título de bachiller y haber presentado el Examen de Estado para el ingreso a la educación superior.
- Estar registrado en la base nacional del sistema de selección de Beneficiarios para Programas Sociales- SISBEN, suministrada por el Departamento Nacional de Planeación con un puntaje máximo de 32 puntos. En caso de pertenecer a la población indígena se tomará la base censal del Ministerio del Interior y para la población víctima del conflicto, se tendrá en cuenta el Registro Único de Víctimas (RUV) de La Unidad de Atención y reparación Integral de víctimas (UARIV)
- Ser admitido en primer semestre para cursar un programa de pregrado (Técnico Profesional, Tecnológico o Universitario) con registro calificado vigente, impartido bajo cualquier modalidad (Presencial, Distancia tradicional o Virtual), ofertado por una Institución de Educación Superior Pública.

La educación Mineducación es de todos

X



TIPO DE CONSTITUYENTE:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

TIPO DE PROGRAMA:

Subsidiado

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:

07/02/2019

**DURACIÓN CONVENIO:** 

El plazo de ejecución del presente convenio será de Cinco (5) años contados a partir del cumplimiento de los requisitos

de perfeccionamiento y ejecución.

COMISIÓN:

Por concepto de gastos de administración, el 1,8% anual sobre el valor del activo, descuento que se hará con el ingreso de los recursos y sobre el saldo del activo al cumplir cada año a partir de la fecha de perfeccionamiento del

presente convenio.

Nota. La Vicepresidencia de Fondos en Administración, en calidad de administrador del Fondo *COMPONENTE EQUIDAD GENERACIÓN "E" – 121983* realiza el presente informe de gestión como mecanismo para que sus constituyentes mantengan información clara, confiable y oportuna sobre la gestión de los recursos administrados conforme a lo instruido en el convenio y Reglamento Operativo del Fondo. Si sobre el mismo existe cualquier tipo de aclaración, observación o comentario agradecemos realizarlo mediante comunicación escrita en un término no mayor a treinta (30) días calendario posterior a su recibo, de lo contrario se entenderá por aceptado.

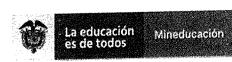
#### DATOS FINANCIEROS

#### 1. ESTADO DE CUENTA

Es un extracto de cuenta que resume la actividad o movimientos en un determinado período de tiempo, para efectos del presente informe a continuación la descripción de las cuatro (4) columnas que componen el mismo:

- Saldo Inicial del período mensual en cada cuenta de ingresos y egresos del período a analizar.
- Los débitos en los ingresos representan aquellos recursos que disminuyen el saldo inicial por cada cuenta. De otra parte, los créditos en los ingresos representan los valores que aumentan el saldo inicial de cada cuenta.
- Frente a los egresos, los débitos representan aquellos recursos que aumentan el saldo inicial
  por cada cuenta y los créditos en los egresos representan los valores que disminuyen el saldo
  inicial de cada cuenta.
- Por último, el Saldo Final, ubicado en la última columna del Estado de Cuenta, representa el resultado final de las operaciones aritméticas propias de los débitos y créditos, y cuya cuantía final se ve reflejada en el Saldo Disponible del Fondo.

Anexo No. Estado de cuenta diciembre de 2019





#### 2. CONSIGNACIONES

Desde la estructuración y suscripción del convenio y hasta el corte del 31 de diciembre de 2019, se presentan consignaciones de recursos monetarios por parte del *Ministerio de Educación Nacional* al fondo relacionado, por valor total de *CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (*\$ 120.999.712.881,00), como se detalla a continuación:

Tabla 1 Detallado de consignaciones

	Co	onsignación de recursos	
Mes		Valor	Documento
Febrero de 2019	\$	48.356.177.130,00	Convenio 0001 de 2019
Abril de 2019	\$	21.643.822.870,00	Convenio 0001 de 2019
Septiembre de 2019	\$	29.500.000.000,00	Convenio 0001 de 2019
Octubre de 2019	\$	21.499.712.881,00	Convenio 0001 de 2019
Total	\$	120.999.712.881,00	

#### 3. RENDIMIENTOS DE INVERSIONES

Los rendimientos liquidados al 31 de diciembre de 2019 ascienden a DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 07/100 M/CTE (\$ 2.842.339.892,07), como se detalla a continuación:

Tabla 2 Detallado de ingresos por Rendimiento de Inversiones

Mes	Valor
Saldo Anterior	\$ 286.795.604,57
Abril de 2019	\$ 251.914.591,24
Mayo de 2019	\$ 308.204.136,97
Junio de 2019	\$ 307.975.305,56
Julio de 2019	\$ 310.686.418,69
Agosto de 2019	\$ 240.264.943,24
Septiembre de 2019	\$ 254.477.250,84
Octubre de 2019	\$ 310.298.646,55
Noviembre de 2019	\$ 264.458.604,95
Diciembre de 2019	\$ 307.264.389,46
TOTAL	\$ 2.842.339.892,07



Respecto del portafolio de inversiones en que se encuentran invertidos los recursos recibidos en administración, monto del portafolio de inversiones y tasa de interés del mismo; es pertinente anotar que el ICETEX tiene como política, para la administración de los excedentes de los Fondos en Administración, constituir un portafolio bajo el esquema de "Unidad de Caja" (ICETEX - Fondo en Administración) el cual y de acuerdo con el comportamiento de las tasas del mercado de valores, genera una valoración positiva (cuando las tasas de valoración disminuyen) o negativa (cuando las tasas de valoración suben) que afecta directamente la disponibilidad de cada fondo.

Con base en estos resultados, mensualmente se abonan a cada uno de los fondos los rendimientos que le corresponden, teniendo en cuenta su participación en el total del portafolio. Así mismo, para la distribución de los rendimientos, se incluyen los intereses generados en las cuentas de ahorro, de los dineros que no son trasladados al portafolio de inversiones.

Cabe señalar que las políticas establecidas por el ICETEX para la administración del portafolio de inversiones están encaminadas a realizar inversiones en títulos de contenido crediticio dentro de un esquema de riesgo conservador, caracterizado por la conservación de capital, limitando la exposición al riesgo de pérdida del Mismo. Así mismo, el ICETEX cuenta con la asesoría de un Comité Financiero, integrado por un cuerpo colegiado donde intervienen, entre otros, tres expertos externos. Por otra parte, las políticas y procedimientos en materia de inversión son considerados y aprobados por nuestra Junta Directiva.

Por lo expuesto el ICETEX no tiene portafolio de inversiones asignados a cada fondo, por tanto, no procede el detalle de inversiones del mismo.

Los rendimientos que mensualmente liquida el Instituto Colombiano de Crédito y Estudios en el Exterior ICETEX, para los Fondos en Administración, se realizan basados en las siguientes políticas:

- Los recursos disponibles que ingresan a los Fondos en Administración se invierten temporalmente, en la medida que se ejecutan los flujos financieros que financian las cohortes, y conforme la programación de flujo de caja (ingresos y egresos por giros a la ejecución del convenio). Dicha inversión se realiza en un portafolio en títulos de alta calidad crediticia.
- El portafolio sigue las políticas de inversión de ICETEX, regladas por parte de la Junta Directiva, acorde a una política de riesgos y bajo las recomendaciones de un COMITÉ FINANCIERO Y DE INVERSIONES, conformado por miembros expertos y externos a la entidad.
- Las inversiones autorizadas se limitan a títulos de RENTA FIJA (TES, Bonos AAA o AA+, Papeles Comerciales con calificación AAA y CDT's de entidades crediticias con calificación AAA, AA+ y AA) en entidades que tengan cupo autorizado por emisor. Algunos recursos líquidos se mantienen en cuenta de ahorros con el objeto de atender obligaciones de desembolso de financiamiento de cada una de las cohortes, conforme lo instruyan los constituyentes.
- La finalidad de la realización de inversiones guarda principios de conservación del capital y/o recursos administrados a través del tiempo particularmente frente a la pérdida de poder adquisitivo y ofrecer una rentabilidad en términos reales conservadora, aplicando principios de seguridad en dichas inversiones.
- Las inversiones realizadas se sujetan a cupos de inversión que son calculados y monitoreados por la Oficina de Riesgos del ICETEX para evaluar la solvencia financiera de los emisores evitando riesgos de inversión. Dicho monitoreo se realiza en forma trimestral conforme la información públicada por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para los emisores de valores.
- La valoración de las inversiones se hace diariamente conforme a la normatividad de la Superfinanciera y sujeto a las condiciones del mercado de valores.



PBX: 3821670



- Diariamente se mide el nivel de riesgo de mercado por parte de la Oficina de Riesgos manteniendo monitoreado el comportamiento de la valoración de inversiones.
- Todos los recursos entran a un portafolio común, pero segregado y separado contablemente por el origen del recurso de cada fondo en administración. El objetivo es lograr mejores rentabilidades al momento de acceder a las alternativas de inversión en el mercado de capitales.
- No puede existir discrecionalidad del constituyente en las inversiones, las mismas se sujetan a las políticas de inversión del ICETEX conforme a lo establecido en el convenio.
- Los rendimientos se calculan conforme la rentabilidad global del portafolio, y en el mes siguiente se causan contablemente. En aquellos fondos que debe girarse a la Dirección del Tesoro Nacional, el giro se hace en el mes t+2.
- La rentabilidad se sujeta al comportamiento del mercado de valores, sin embargo, ICETEX, actúa con principios de prudencia financiera y bajo riesgo financiero.

# 4. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - COMISIONES

A 31 de diciembre de 2019, el valor de los Gastos de Administración asciende a la suma de MIL DOSCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.260.000.000,00), como se detalla a continuación:

Tabla 3 Detallado de Gastos de Administración

Mes	Valor
Saldo Anterior	\$ 870.411.188,34
Abril de 2019	\$ 389.588.811,66
TOTAL	\$ 1.260.000.000,00

#### 5. SUBSIDIOS

Al 31 de diciembre de 2019 se refleja en el estado de cuenta egresos por concepto de subsidio de SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 75.399.393.300,00), como se describe a continuación:

#### a) SOSTENIMIENTOS

A 31 de diciembre de 2019 se refleja en el estado de cuenta egresos por concepto de subsidios (Sostenimiento) de DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$ 2.472.340.318,00), como se detalla a continuación:





Tabla 4 Detallado de Subsidios (Sostenimiento)

Subsidios						
Mes		Débitos		Créditos		TOTAL
Agosto de 2019	\$	150.717.112,00	\$	2.484.348,00	\$	148.232.764,00
Septiembre de 2019	\$	74.530.440,00	\$	2.898.406,00	\$	71.632.034,00
Octubre de 2019	\$	635.993.088,00	\$	21.945.074,00	\$	614.048.014,00
Noviembre de 2019	\$	411.987.710,00	\$	10.765.508,00	\$	401.222.202,00
Diciembre de 2019	\$	1.279.439.220,00	\$	42.233.916,00	\$	1.237.205.304,00
TOTAL	\$	2.552.667.570,00	S	80.327.252,00	<b>.</b> \$	2.472.340.318,00

### b) MATRÍCULA

A 31 de diciembre de 2019 se refleja en el estado de cuenta egresos por concepto de subsidios (Matrícula) de SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 72.927.052.982,00), como se detalla a continuación:

Tabla 5 Detallado de Subsidios (Matricula)

Matricula.						
Mes		Débitos		Créditos		TOTAL
Agosto de 2019	\$	26.323.696.655,00	\$	51.025.073,00	\$	26.272.671.582,00
Septiembre de 2019	\$	1.437.111.995,00	\$	46.788.540,00	\$	1.390.323.455,00
Octubre de 2019	\$	4.634.573.410,00	\$	18.683.796,00	\$	4.615.889.614,00
Noviembre de 2019	\$	4.979.882.484,00	\$	775.000,00	\$	4.979.107.484,00
Diciembre de 2019	\$	35.673.745.581,00	\$ .	4.684.734,00	\$	35.669.060.847,00
TOTAL	S	73.049.010.125,00	\$	121.957.143,00	\$	72.927.052.982,00

### 6. REINTEGRO DE RENDIMIENTOS – OTROS EGRESOS

Los reintegros de rendimientos trasladado a la dirección del tesoro nacional al 31 de diciembre de 2019 ascienden a la suma de *DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DOS PESOS 61/100 M/CTE* (\$ 2.535.075.502,61), como se detalla a continuación:

Tabla 6 Detallado de Reintegro de Rendimientos

Mes	Valor *
Enero a septiembre de 2019	\$ 1.465.576.057,03
Octubre de 2019	\$ 494.742.194,08
Noviembre de 2019	\$ 310.298.646,55
Diciembre de 2019	\$ 264.458.604,95
TOTAL	\$ 2.535.075.502,61







#### 7. DESEMBOLSOS

Durante el período objeto del presente informe se tramitaron desembolsos por valor de SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 75.601.677.695,00), como se detalla a continuación:

Tabla 7 Detallado de desembolsos reportado por el área de contabilidad

Mes		Sostenimiento	Matrícula - Pago a Beneficiarios		Total General
A	\$	150.717.112,00	\$ 26.323.696.655,00	\$	26.474.413.767,00
Agosto de 2019	- <del>  •</del>	74.530.440,00	 1.437.111.995,00	\$	1.511.642.435,00
Septiembre de 2019	-   <del>0</del>	635.993.088,00	 4.634.573.410,00	\$	5.270.566.498,00
Octubre de 2019	Φ	411.987.710,00	 4.979.882.484,00	\$	5.391.870.194,00
Noviembre de 2019	3	1.279.439.220,00	 35.673.745.581,00	-	36.953.184.801,00
Diciembre de 2019	\$	2.552.667.570,00	73.049.010.125,00		75.601.677.695,00
Total General	\$	2.332.007.370,00			

## 8. SALDO DEL FONDO

A continuación, se informa el saldo disponible del fondo, descontando la reserva de los giros y los gastos de administración pendientes de desembolso:

Descripción	Valor
Ingresos	
(+) Consignaciones	\$ 120.999.712.881,00
(+) Rendimientos de Inversiones	\$ 2.842.339.892,07
(+) Intereses de Crédito	\$ _
(+) Otros Ingresos	\$ 
TOTAL DE INGRESOS	\$ 123.842.052.773,07
Egresos	
(-) Pago a Proveedores (Valor cupo)	\$ -
(-) Gastos de Administración	\$ 1.260.000.000,00
(-) Subsidios	\$ 75.399.393.300,00
(-) Reintegro de Rendimientos	\$ 2.535.075.502,61
(-) Prima de Garantía de giros realizados a la fecha	\$ -
(-) Total Cartera a septiembre de 2019	\$ -
TOTAL DE EGRESOS	\$ 79.194.468.802,61
(=) Saldo Disponible Contable	\$ 44.647.583.970,46



Descripción		Valor
ESTIMADO COMPROMISOS	EN TRÁ	MITE
(=) Saldo Disponible Contable	\$	44.647.583.970,46
(-) Recursos comprometidos pendientes por girar 2019	\$	19.062.130.659,00
(-) Rendimiento de Inversiones septiembre de 2019	\$	307.264.389,00
-TOTAL EGRESOS	S	19.369.395.048
Disponible estimado después de compromisos	\$	25.278.188.922

Los valores estimados fueron proyectados a partir de los saldos contables reflejados en el estado de cuenta generado del sistema contable del ICETEX y certificados por el Departamento de Contabilidad, con corte al 31 de diciembre de 2019. Estas proyecciones pueden sufrir modificaciones en caso de que algunos indicadores macroeconómicos estén por encima de los supuestos utilizados (incremento costos matrículas, SMMLV y eventuales fallos judiciales que obliguen incluir beneficiarios no presupuestados).

#### 9. OBLIGACIONES DEL ICETEX

A continuación, se informa el avance de las obligaciones del ICETEX del convenio 001 de 2019 componente Equidad - Generación E, con corte a 31 de diciembre de 2019.

#### a) OBLIGACIONES GENERALES:

N	Obligaciones Generales del ICETEX	Avance ICETEX
1	Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este convenio.	Nacional para administrar el fondo de Equidad, por
2	Suscribir las actas de: seguimiento, recibo a satisfacción, terminación, liquidación y cualquier otra acta que resulte con ocasión y ejecución del convenio.	El ICETEX realiza las actas referentes a las mesas de trabajo y juntas administradoras, así mismo, si se requieren revisiones de la misma las realiza.
3	No utilizar en ningún caso los recursos desembolsados por el MEN para fines diferentes a los señalados en el convenio.	El ICETEX administra los recursos destinados para el programa Equidad de acuerdo a la información que envía el Ministerio de Educación Nacional, de los estudiantes aprobados y los valores de matrícula y sostenimiento a girar. Teniendo en cuenta lo anterior, se confirma que los recursos no se destinan a fines diferentes a los del programa.







250	Canada dal ICETEV	Avance ICETEX
N° 4	Nacional una vez finalizado el plazo del convenio, los documentos que en desarrollo del mismo se haya producido, e igualmente todos los archivos que se haya generado en cumplimiento de sus obligaciones, de acuerdo con la Ley General de Archivo y los procedimientos de la Unidad de Atención al Ciudadano del Ministerio de Educación Nacional, debidamente escaneados, y a la Subdirección de Gestión Administrativa los bienes devolutivos que le fueron asignados para su custodia.	Teniendo en cuenta que el convenio se encuentra vigente esta obligación no se ha realizado.
5	Participar y apoyar al MINISTERIO en todas las reuniones a las que éste lo	El ICETEX asiste a todas las reuniones, mesas de trabajo y juntas administradoras a las cuales el Ministerio de Educación convoca, llevando todos los documentos y cifras soporte de la ejecución del convenio.
6	Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente convenio.	MANEIO TECNICO DE
7	respuesta de la información	la ejecución desarrollo e implementación del





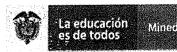
$N^{o}$	Obligaciones Generales del ICETEX	Avance ICETEX
8	los lineamientos establecidos por éste, salvo autorización expresa y escrita de las partes, ningún contratista, subcontratista o	1
9	Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales (Caja de compensación familiar, Sena, ICBF) a que haya lugar y de	El ICETEX realiza los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales (Caja de compensación familiar, Sena, ICBF) y remite al Ministerio de Educación Nacional los soportes mediante certificación realizado por el revisor fiscal de la entidad.

#### b) OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

$N_0$	Obligaciones Específicas del ICETEX	Avance ICETEX
1	Realizar la constitución del Fondo COMPONENTE DE EQUIDAD DEL PROGRAMA GENERACIÓN E	indinara en el sisiema dispuesto, con el mi del
2		El ICETEX ha adoptado el Reglamento Operativo del Fondo Equidad y ha velado por el debido cumplimiento del mismo.
3	Administrar el FONDO, actuando como administrador – mandatario de este, a partir del direccionamiento y lineamientos determinados por la Junta Administradora	El ICETEX, en su condición de mandatario, conforme a lo establecido en el Libro Cuarto, Título XIII - Capítulo I del Código de Comercio, es un administrador del Fondo conforme a las instrucciones dadas por el Constituyente, para este caso el Ministerio de Educación Nacional, quien decide acerca de la apertura de convocatorias, la destinación de los recursos y demás requisitos, términos y condiciones de funcionamiento del mismo.









<b>N</b> 10	Obligaciones Específicas del ICETEX	Avance ICETEX
N° 4	Brindar asesoría, asistencia y seguimiento a la ejecución del Fondo.	El ICETEX como administrador del Fondo Equidad na brindado ha brindado asesoría, asistencia y seguimiento que han surgido en torno a la ejecución, desarrollo e implementación del convenio.
5	Remitir los informes que requiera el Ministerio de Educación Nacional en función de la supervisión que ejerce, respecto de la ejecución del presente Convenio.	<ul> <li>El ICETEX suministra al Ministerio de Educación Nacional los siguientes informes: <ol> <li>Cada 15 días base detallada con los beneficiarios inscritos y el informe de giros.</li> </ol> </li> <li>Mensualmente los estados de cuenta que resultan de la ejecución del Fondo.</li> <li>Informe trimestral de la ejecución del fondo.</li> </ul>
6	Realizar los desembolsos por concepto de matrícula a las Instituciones de Educación Superior Públicas y los giros del subsidio	Una vez la junta administradora aprueba los beneficiarios el ICETEX de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y la inscripción de los estudiantes al formulario dispuesto en la plataforma realiza los giros de matrícula y de sostenimiento que se reportan en las bases remitidas por parte de Ministerio de Educación Nacional
7	Realizar seguimiento a los giros de subsidio de gastos académicos de los beneficiarios, con el fin de garantizar que éstos reciban efectivamente su desembolso a tiempo y atender los casos de los beneficiarios que presenten inconvenientes con sus giros	giro. Con respecto al subsidio de sostenimiento, se envía correos semanales para que los estudiantes realice la apertura de las cuentas CATs y así lograr edesembolso efectivo.
8	recursos financieros y entrega mensualmente al Ministerio de Educación Nacional, informes de ejecución financiera (estados de cuenta) de la ejecución de los recursos del Fondo	S
9	i-mag do recolección de información	s El ICETEX cuenta con una plataforma en la cual en encuentran los formularios de registro, la aplicativos para la legalización, renovación y giros



N	Ohligaciones Específicas del ICETEX	Avance ICETEX
1(	Presentar trimestralmente al Ministerio de Educación Nacional, el informe de gestión que detalle el avance en la ejecución de cada una de las obligaciones definidas en el convenio	El ICETEX trimestralmente reporta al Ministerio de Educación Nacional el informe de gestión que detalle el avance en la ejecución de cada una de las obligaciones definidas en el convenio
11	Definir y socializar los protocolos de legalización, entrega del subsidio de gastos académicos, desembolsos de matrícula a las IES públicas.	El ICETEX realiza jornadas de capacitación a las IES y a los estudiantes para socializar los protocolos de legalización, entrega del subsidio de gastos académicos, desembolsos de matrícula a las IES públicas
12	Brindar asesoría y asistencia técnica a las Instituciones de Educación Superior y a los beneficiarios, así como atender solicitudes sobre procesos administrativos del componente de Equidad.	El ICETEX brinda asesoría y asistencia técnica a las Instituciones de Educación Superior y a los beneficiarios, así como atender solicitudes sobre procesos administrativos del componente de Equidad.
13	Asistir las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Administradora del Fondo.	El ICETEX ha asistido a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Administradora del Fondo convocadas por el Ministerio de Educación Nacional cumpliendo con los compromisos adquiridos en cada sesión.
14	semestralmente el cronograma con las fechas de desembolsos de subsidio de gastos académicos	Se llegó al acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional que todo lo referente del programa Generación E componente Equidad será divulgado a través del micrositio Colombia aprende, sin embargo, en la página web del ICETEX se encuentra un banner en donde las personas al dar clic los direcciona a la página web dispuesta por el MEN
15	información suministrada a al Ministerio de	Cada vez que el Ministerio de Educación Nacional lo requiere el ICETEX envía la información que se requiera. Así mismo cabe aclarar que se tienen unas fechas específicas para el envió de informes.
16	Garantizar el intercambio y confidencialidad de la información de los beneficiarios del Programa Generación E – componente de Equidad	La información suministrada por los beneficiarios del Programa Generación E — componente de Equidad al ICETEX ha sido utilizada de manera correcta para la ejecución de las obligaciones del presente convenio, manteniendo la protección de datos y confidencialidad.



ઠ



N°	Obligaciones Específicas del ICETEX	Avance ICETEX
17	Contar con el personal calificado para el manejo del Fondo del componente de Equidad, bases de datos y demás información correspondiente, así como,	·
18	Girar a la Dirección del Tesoro Nacional los rendimientos financieros con ocasión de la administración de los recursos del convenio de conformidad con la normatividad vigente para el efecto.	con ocasión de la administración de los recursos del convenio de conformidad con la normatividad

#### 10. ANEXOS

Anexo No. 1. estados de cuenta de octubre a diciembre de 2019

Anexo No. 2. Base detallada de desembolsos 01 de octubre a 31 de diciembre de 2019.

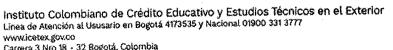
Cordialmente,

EDUARDO ELÍAS BARCHA BOLÍVAR Vicepresidente de Fondos en Administración

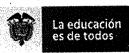
Proyectó: Ycastellanos Hank C.

Reviso: Avargas

Reviso: Krincón Reviso: Arojas



www.icetex.gov.co Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia PBX: 3821670



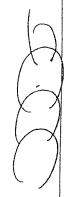


# ESTADO DE CUENTA DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2019 FONDO COMPONENTE EQUIDAD GENERACION"E"

NIT 899999001-7 CÓDIGO 121983

0.00 0.00		SALDO INICIAL	DERITOS	CDEDITOR	
70,000,000,000 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	NGBEROR		200	CAEDILOS	SALDO FINAL
70,000,000,000 0 0.00 0.00 0.00 0.00 0.0			3	+	
0.00 1,154,889,638.34 0.00 0.00 71,154,889,638.34 0.00 71,154,889,638.34 0.00 71,154,889,638.34 0.00 0.00 0.00 1,280,000,000.00 0.00 0.00 538,710,195.81 308,204,138.97 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	CONSIGNACIONES	70,000,000,000.00	0.00	00 0	00 000 000 0Z
1,154,889,638.34 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	INTERESES DE CREDITOS	0.00	00.0	2000	00.000,000,000,00
0.00 71,154,889,638.34 0.00 0.00 71,154,889,638.34 0.00 310,686,418.69 0.00 0.00 0.00 1,260,000,000.00 0.00 0.00 1,260,000,000.00 0.00 0.00 538,710,195.81 308,204,138.97 0.00 0.00 0.00 0.00 1,798,710,195.81 1,798,710,195.81 1,798,710,195.81	RENDIMIENTO DE INVERSIONES	1,154,889,638.34		310 886 418 60	00.0
T1,154,889,638.34 0.00 310,686,418.69  DE CARTERA  DORES  DORES  DORES  1,260,000,000.00  1,260,000,000.00  1,260,000,000.00  1,260,000,000.00  1,260,000,000.00  1,260,000,000.00  1,260,000,000  1,260,000,000  1,260,000,000  1,260,000,000  1,260,000,000  1,281,710,195.81  1,788,710,195.81  1,788,710,195.81  1,788,710,195.81  1,788,710,195.81  1,788,710,195.81	OTROS INGRESOS	00.0		60'01t-1000'010	1,465,576,057,03
TO AL FONDO  CIONES DE CARTERA  CIONES DE CARTERA  CIONES DE CARTERA  CIONES DE CARTERA  CIONO  CION	TOTAL INGRESOS	71,154,889,638,34	00.0	240 696 449 60	0.00
CIONES DE CARTERA  CIONES DE CARTERA  CIONES DE CARTERA  0.00  0.00  0.00  1,260,000,000.00  0.00  0.00  0.00  0.00  5.38,710,195.81  0.00  DE CREDITOS  0.00  0.00  0.00  0.00  0.00  0.00  0.00  0.00  0.00  0.00  0.00  0.00  0.00  0.00  0.00  0.00  0.00  0.00  0.00	SCOECUS CONTRACTOR			60.514.000.010	71,465,576,057.03
0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.0	EGNESOS		*	*	
0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.0	CON CARGO AL FONDO				
6.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	000	
SOS SOS TILIZACION DE RECURSOS CONTRATOS CONTRATOS COSTA COS	PAGOS A PROVEEDORES	0.00	000	9 6	00.0
SOS 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	COMISIONES	1 260 000 000 00		00.0	0.00
ESOS 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0		00.000,000,002,1	0.00	0.00	1,260,000,000.00
538,710,195.81 308,204,136.97 S 0.00 0.00 1.798,710,195.81 308,204,136.97	SOBSIDIOS	00.0	0.00		00 0
S 0.00 0.00 0.00 0.00 1.798.710.195.81	OTROS EGRESOS	538,710,195.81	308,204,136,97	00 0	000 000 000 000
0.00 0.00 0.00 0.00 1.798.710.195.81	EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				07.700,416,040
0.00 0.00 1.798.710.195.81	ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	00.0	
1.798.710.195.81	CARTERA DE CREDITOS	0.00	00.0	000	0.00
10:00	TOTAL EGRESOS	1,798,710,195.81	308,204,136.97	00.0	2,106,914,332.78

Saldo Final	69,358,661,724.25
Entradas	310,686,418.69
Salidas	308,204,136.97
Saldo Inicial	69,356,179,442.53
	DISPONIBLE



ICETEX
DIRECCION DE CONTABILIDAD



# FONDO COMPONENTE EQUIDAD GENERACION"E" **DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2019 ESTADO DE CUENTA** NIT 899999001-7

CÓDIGO 121983

	SALDO INICIAL	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS		1	+	
CONSIGNACIONES	70,000,000,000.00	00.0	0.00	70,000,000,000,07
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	00'0
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	1,465,576,057.03	0.00	240,264,943.24	1,705,841,000.27
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	71,465,576,057.03	0.00	240,264,943.24	71,705,841,000.27
EGRESOS		+		
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	00.0
PAGOS A PROVEEDORES	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES	1,260,000,000.00	0.00	0.00	1,260,000,000.00
SUBSIDIOS	0.00	26,474,413,767.00	53,509,421.00	26,420,904,346.00
OTROS EGRESOS	846,914,332.78	.307,975,305.56	0.00	1,154,889,638.34
EGRESOS UTILIZACIÓN DE RECURSOS				ī
ANTICIPOS DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	0.00	0.00	00:0	0.00
TOTAL EGRESOS	2,106,914,332.78	26,782,389,072.56	53,509,421.00	28,835,793,984.34

Saldo Final	42,870,047,015.93
Entradas	186,755,522.24
Salidas	-26,782,389,072.56
Saldo Inicial	69,358,661,724.25
	DISPONIBLE



DIRECCION DE CONTABILIDAD Se firma en vacancia del Director de Contabilidad Fuente- Aplicativo Contable



# ESTADO DE CUENTA DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 FONDO COMPONENTE EQUIDAD GENERACION"E"

NIT 899999001-7 CÓDIGO 121983

	SALDO INICIAL	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS			+	
CONSIGNACIONES	70,000,000,000,07	00.0	29,500,000,000.00	99,500,000,000.00
INTERESES DE CREDITOS	0.00	00:00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	1,705,841,000.27	0.00	254,477,250.84	1,960,318,251.11
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	71,705,841,000.27	0.00	29,754,477,250.84	101,460,318,251.11
EGRESOS		+	E	
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	00.00	0.00	0.00	0.00
PAGOS A PROVEEDORES	00.0	0.00	0.00	0.00
COMISIONES	1,260,000,000.00	00.0	0.00	1,260,000,000.00
SUBSIDIOS	26,420,904,346.00	1,511,642,435.00	49,686,946.00	27,882,859,835.00
OTROS EGRESOS	1,154,889,638.34	310,686,418.69	0.00	1,465,576,057.03
EGRESOS UTILIZACIÓN DE RECURSOS				
ANTICIPOS DE CONTRATOS	0.00	00'0	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	00.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	28,835,793,984.34	1,822,328,853.69	49,686,946.00	30,608,435,892.03

	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
(SPONIBLE	42,870,047,015.93	-1,822,328,853.69	29,704,790,304.84	70,851,882,359,08



ICETEX Coordinador Operaciones Fondos y Alianzas DIRECCION DE CONTABILIDAD Se firma en vacancia del Director de Contabilidad Fuente- Aplicativo Contable